

CIRCULAR INFORMATIVA N° 021

1.2.5.20 -1

Tunja, 16 de mayo de 2018.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES AFILIADOS A SINDIMAESTROS QUE SE DESEMPEÑAN COMO SECRETARIOS DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS MUNICIPALES, INTEGRANTES COMISIÓN PEDAGÓGICA, DOCENTES PONENTES Y PANELISTAS

DE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PERMISO DE ASISTENCIA AI CONGRESO PEDAGOGICO DEPARTAMENTAL.

En atención a solicitud presentada por la Agremiación Sindical SINDIMAESTROS y de conformidad con los compromisos adquiridos por esta Secretaria en relación con el respeto de los derechos sindicales, la Dirección Administrativa de la Secretaría de Educación de Boyacá, autoriza permiso para participar en el Congreso Pedagógico Departamental, a los docentes señalados en la solicitud radicado bajo el número 2018PQR24829 la cual tendrá lugar el día 18 de mayo de 2018 a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 6:00 p.m.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PINILLA
Director Administrativo y Financiera